



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
APÍA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No.

FECHA:

5/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-31-89-001-2021-00037	Privación patria potestad	Miriam Atehortúa Vélez	Hernán Darío Bermúdez Builes	4/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a la parte la providencia relacionada, por lo que se fija el día de hoy cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

MARÍA FERNANDA HINCAPIÉ PULGARÍN
Secretaria